

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA**

ACTA:- En Montevideo, a los ocho días del mes de junio de 2020, se reúne la Comisión Asesora integrada por los Dres/as. Eleonor Castro, Soledad Valledor y José Venzal, encargada de entender en el llamado a aspirantes para la provisión por contrato de un cargo de Ayudante, Escalafón G, Grado 1, 20 horas semanales, para el Departamento de Patobiología, Área Parasitología y Enfermedades Parasitarias, a los efectos de elaborar el Acta de la Comisión Asesora.
(Exp.110011-001277-19, Cartelera 05/20)

ASPIRANTES:

MICAELA AZAMBUJA, VIVIANA BARBOZA Y RENZO VETTORAZZI

EVALUACIÓN CONCEPTUAL DE LOS MÉRITOS

La Comisión Asesora realizó la evaluación de los méritos presentados con las siguientes apreciaciones.

MICAELA AZAMBUBA: *Tiene un grado de avance en la carrera de Veterinaria muy alto (94%) con una escolaridad específica aceptable y una escolaridad general buena. Tiene actividades profesionales relacionadas a pequeños animales y actividades de co-gobierno. El puntaje total obtenido fue de 25,68.*

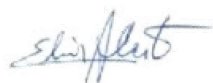
VIVIANA BARBOZA: *Posee un grado de avance en la carrera de Veterinaria medio (65,71%) con una escolaridad específica alta y una escolaridad general aceptable. Tiene actividad inespecífica. El puntaje total obtenido fue de 24,53*

RENZO VETTORAZZI: *Es licenciado en Biología con estudios avanzados de Maestría. Al título se le dio una equivalencia de 50%. No tiene escolaridad específica ni disciplinas relacionadas o con contenidos de Parasitología Veterinaria y Enfermedades Parasitarias. Tiene actividades de enseñanza (inespecífica), de creación de conocimiento y co-gobierno. El puntaje total obtenido fue de 24,1.*

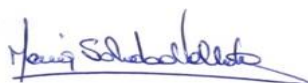
Habiendo analizado los méritos presentados, esta Comisión Asesora, sugiere la siguiente lista de prelación:

- 1. Micaela Azambuja*
- 2. Viviana Barboza*
- 3. Renzo Vettorazzi*

En función de la lista de prelación, esta Comisión Asesora, recomienda al Consejo de Facultad la designación de Micaela Azambuja, para ocupar el cargo solicitado.



DRA. ELEONOR CASTRO



DRA. SOLEDAD VALLEDOR



DR JOSÉ VENZAL